



NOTIFICACIÓN POR AVISO No 007:

Página 1 de 4

ASUNTO: (Solicitud información Solución de Vivienda – Jericó - Boyacá)

REFERENCIA:

NOMBRE PETICIONARIO	No. RADICADO	No. RADICA- DO RESPUES- TA	MOTIVO DE NO ENTREGA AL PETICIONARIO
LUIS ERNESTO LEÓN CUEVAS	R-2019-019254	E-2019-011027	EL DOCUMENTO SE ENVIÓ AL PETICIONARIO MEDIANTE EL OPERA- DOR DE CORREO CERTIFICADO 4 - 72, EL CUAL, DESPUÉS DE EFEC- TUAR EL ENVÍO DE LA COMUNICACIÓN, MANIFIESTA QUE NO SE PUDO ENTREGAR TODA VEZ QUE EL PETICIONARIO ES DESCONOCI- DO. POR LO ANTERIOR, CON EL PROPÓSITO DE NOTIFICAR AL PETI- CIONARIO LA RESPUESTA A SU SOLICITUD, SE REQUIERE LA PUBLI- CACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO.

La Secretaria General publica la presente notificación por aviso en cumplimiento del Artículo 69 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que, el oficio de respuesta a la petición referenciada, no pudo ser entregado por el Fondo Adaptación por los motivos señalados en precedencia.

A continuación se inserta la respuesta dada al petente:



NOTIFICACIÓN POR AVISO No 007:

Página 2 de 4



**El emprendimiento
es de todos**

FONDO ADAPTACION
25/11/2019 Folios: 1

Añexas: 0. Tipo Anexo: SIN ANEXO

Grupos: (53) ETSV/EQUIPO DE TRABAJO SECTOR VIVIENDA

Destinatario: LUIS ERNESTO LEÓN CUEVAS

Asunto: RESPUESTA A PETICION CGN RADICADO R. 2019-011027

Señor:

LUIS ERNESTO LEÓN CUEVAS
Casa 14. Barrio Nuevo Amanecer
Jericó - Boyacá

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición con Radicado R-2019-019254.

Respetado señor León, reciba un cordial saludo.

En atención a su comunicación de fecha 08 de octubre de 2019, allegada al Fondo Adaptación mediante radicado interno R-2019-019254, en la cual solicita "... muy respetuosamente se me informe el motivo por el cual no salí beneficiado..."; dentro del término legalmente establecido, doy contestación de la misma en los siguientes términos:

1. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, realizó un censo único nacional de damnificados por el Fenómeno de la Niña 2010-2011, a fin de precisar la población que debe ser atendida.
2. De conformidad con la verificación de los reportes de vivienda destruida registrados en el Registro Único de Damnificados (REUNIDOS), usted se encuentra identificado como NO ELEGIBLE.

Información base Reunidos				
Bien Afectedo	Formulario	Identificación	Nombre	Parentesco
1234567	3300	7347451	RINCÓN CUMAR LUIS HERNÁNDEZ	Hijo/a o cónyuge del hogar
Tercera reportada	Tipo de bien	Estado	Tipo de afectación	
Hogar totalmente pagado	Valor	Se presta en pape	Desplazamiento	
Departamento	Municipio	Datos adicionales de aplicación		
BOYACÁ	VEREDAS	ESTACIÓN		
Información familiar (familia o bien total)				
Identificación	Nombre			Parentesco
73274031	RINCÓN CUMAR LUIS HERNÁNDEZ			Hijo/a o cónyuge del hogar
24005058	SABIDO MARCELO MARIA ESPERANZA			Hermano(a) hermano(a), esposa(o)
700245162	RINCÓN SANTIAGO YAGUELI			Hermano(a) hermano(a)
123456783	RINCÓN SABIDO JAVIER EDUARDO			Hermano(a) hermano(a)

Carrera 7 # 71 - 52 Torre 8 - Piso 8
Edificio Carrera Séptima
Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57 (1) 432 54 00
Código postal: 110231

 Fondo Adaptación

Calle 16 No. 6-66 Pisos 12 y 14
Edificio Avianca
Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57 (1) 432 54 00
Código postal: 110231
www.fondoadaptacion.gov.co



Fondo Adaptación



NOTIFICACIÓN POR AVISO No 007:

Página 3 de 4

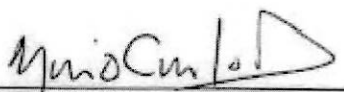


Información base Reunidos				
Bien Afectado	Formulario	Identificación	Nombre	Parentesco
165612	2000	73174011	RINCON CUEVAS LUIS ERNESTO	Jefe(a) o cabeza del hogar
Tenencia reportada	Tipo de bien	Estado	Tipo de afectación	
Propio totalmente pagado	Finca o parcela	Se perdió en parte	Desplazamiento	
Departamento	Municipio		Datos adicionales de ubicación	
BOGOTÁ	JERICO	EL DIAMANTE	BOGOTÁ	
Información base Familia ID Bien 165612				
Identificación	Nombre		Parentesco	
72574231	RINCON CUEVAS LUIS ERNESTO		Jefe(a) o cabeza del hogar	
24800145	SABATO AQUILLON MARIA ESPERANZA		Padre (cónyuge, compañero(a), esposo(a))	
122241162	RINCON SABATO YAGUELINE		Hija(o), hijastro(a)	
122244163	RINCON SABATO JASPER ENRIQUE		Hija(o), hijastro(a)	

- La postulación 187 aprobada el 24 de noviembre de 2011 por el Consejo Directivo del Fondo Adaptación para atender el "Programa Nacional de Reubicación y Reconstrucción de Viviendas para la Atención de Hogares Damnificados y/o localizados en zonas de altos de riesgos no mitigable afectadas por los eventos derivados del fenómeno de la Niña 2010-2011", estableció que el Fondo Adaptación tiene como propósito proveer soluciones de vivienda a: (i) propietarios, poseedores u ocupantes que se encuentren reportados en el Registro Único de Damnificados (base REUNIDOS) con viviendas destruidas y (ii) comunidades afectadas localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable, que con ocasión del desarrollo del programa sean identificables y verificadas (*subrayado fuera del texto*).
- Por lo anterior y teniendo en cuenta las características exigidas para hacer parte del programa es importante aclarar que después de realizar la consulta en el Registro Único de Damnificados (REUNIDOS), el señor LUIS ERNESTO LEON CUEVAS aparece en la base de datos, pero su registro esta como perdió en parte, razón por la cual, NO aplica su atención en el marco del Programa Nacional de Vivienda del Fondo Adaptación.

De esta manera brindamos respuesta a su solicitud y quedamos atentos a sus solicitudes de información adicionales.

Atentamente,


MARIO HERNAN CAMELO DUQUE
 Asesor II- Sector Vivienda

Proyectó: Diego Fernando Puentes Sanabria- Contratista Sector Vivienda.
 Código Expediente: 20148210230100002E2

Carrera 7 # 21 - 52 Torre B - Piso 8
 Edificio Carrera Séptima
 Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57 (1) 432 54 00
 Código postal: 110231
www.fondoadaptacion.gov.co



Fondo Adaptación





NOTIFICACIÓN POR AVISO No 007:

Página 4 de 4

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

La presente notificación por aviso, se fija por el término de (5) días en lugar visible al Público, en el piso 8 de la torre B, del Edificio Carrera Séptima, ubicado en la Calle 16 No 6-66 Piso 12 de Bogotá, a las 8:00 a.m. del día 27 de febrero de 2020 y en la Página Web del Fondo Adaptación.

Firma: 
Nombre: Diana Patricia Bernal Pinzón
Cargo: Secretaria General

Preparó: Myriam Gutiérrez Torres / Técnico Sección Atención al Ciudadano 
Aprobó: Diana Durán Mejía / Asesor II Líder ET de Gestión de Talento Humano y Servicios 